



## UN PORTAL PARA DIVULGAR POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE DISCAPACIDAD DE FORMA INCLUSIVA

*El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación lanzó el micrositio [Comunicación Inclusiva](#).*

Esto fue en el marco de la Jornada Discapacidad y Comunicación Inclusiva, realizada con la Agencia Nacional de Discapacidad y la colaboración de la Defensoría del Público, en Buenos Aires el 14 de noviembre.

Este espacio, accesible y en línea, está destinado a la divulgación de información sobre discapacidad y su correcto tratamiento. Además, apunta a contribuir al reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y a fomentar una comunicación con perspectiva inclusiva.

El micrositio contiene recursos gráficos y audiovisuales con la normativa vigente; los servicios que ofrece cada área del Ministerio explicados por sus propios efectores; entrevistas y noticias; y una guía con links de interés.

### **Origen del proyecto**

Este proyecto se desarrolló en el marco del Plan Nacional de Discapacidad con la intención de generar una vía de promoción de las políticas públicas que elabora y pone en práctica la cartera judicial en materia de acceso a la justicia para las personas con discapacidad.

El objetivo es abordar la temática con una perspectiva que permita dejar de lado el prejuicio y construir desde la aceptación. La propuesta es de libre acceso y reúne recursos útiles para la comunidad, y contenidos especialmente pensados para los comunicadores que abordan estos temas específicos.

“La plataforma que lanzamos busca hacer cada vez más presente, desde la divulgación de contenido relevante, la labor concientizadora y el trabajo que se encara desde el Ministerio”, expresó la directora de Voces por la Justicia, Sabrina Santopinto, en ocasión de su lanzamiento.

Además, durante la Jornada Discapacidad y Comunicación Inclusiva, comunicadores y referentes de organizaciones sociales firmaron una Carta Compromiso para mejorar el abordaje de la discapacidad.

“La comunicación inclusiva es un derecho de las personas con discapacidad y una obligación para los comunicadores”, consideró Santiago Duhalde, consultor en Accesibilidad de la Agencia Nacional de Discapacidad.

La subsecretaria de Acceso a la Justicia, María Fernanda Rodríguez, abrió el encuentro y manifestó la “necesidad de edificar una sociedad que entienda que la discapacidad se constituye entre la disfunción y un contexto social”.

Silvia Iacopetti, directora nacional del Sistema del Argentino de Información Jurídica (SAIJ), destacó los programas que llevan adelante para hacer más accesible la comprensión de las leyes y de la justicia: Lenguaje Claro y Lectura Fácil.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Germán Garavano, apoya estas iniciativas y sostiene que “todos tenemos el deber de acompañar a las personas con discapacidad. Sabemos que la Justicia genera barreras y trabajamos todos los días para vencerlas”.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de diciembre de 2017**